



Plan de Acción Local

Tlaxcala

2016-2017

Integrantes

Titulares:

- Edgar González Romano, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.
- María Aída González Sarmiento, Comisionada y Representante Titular del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública de Tlaxcala para el ejercicio de Gobierno Abierto.
- Tomas Vásquez Vásquez, Presidente Municipal de Ixtacuixtla y Representante Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local de Gobierno Abierto.
- Luis Mejía Cruz Presidente de la Sociedad Agronómica A.C. y Representante Titular de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

Suplentes:

- Sara León Zárate, Suplente de la Representante del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.
- Carlos López Garfias, Suplente del Representante Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

Facilitador:

- Jefferson Ojeda Jara, Investigador en la línea de Gobierno Abierto.

Representantes de Entidades Públicas Participantes:

- Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal de Ixtenco.
- Juan Carlos Rojas Meza, Presidente Municipal de Xicohtzinco.
- Antonio Mendoza Papalotzi, Presidente Municipal de San Francisco Tetlanohcan.
- Miguel Ángel Torres Cova, Presidente Municipal de Sanctórum de Lázaro Cárdenas.

Sociedad Civil Participante:

- José Eduardo Pérez Portillo, Representante de Gerencia Sustentable para el Desarrollo A.C.
- José Germán Flores Flores, Representante de Asociación Ciudadana de Santo Toribio A.C.
- José Luis Durán Hernández Representante de Ciudadanos de Ixtenco.
- Pablo González Hernández, Representante de Aquí Estamos Tlaxcala A.C.
- Jesús Berruecos Morales, Estudiante Universitario.

Índice

Introducción

Justificación

Bases conceptuales

Bases normativas

Objetivos

- Objetivo General
- Objetivos Específicos

Acciones de Gobierno Abierto

- Pasos previos a la integración del Plan de Acción Local
Inicio del ejercicio
- Actividades previas a la instalación del Secretariado Técnico Local
Integración e instalación del Secretariado Técnico Local
- Actividades para la integración del Plan de Acción Local

Integración del Plan de Acción Local

Planteamiento General de Compromisos

Desarrollo de compromisos de Gobierno Abierto

Designación de Responsables

Seguimiento e Indicadores de Evaluación

Anexos

Introducción

Con la finalidad de tener avances referentes a un Estado democrático, transparente y que rinda cuentas sobre sus acciones; en México se han realizado una serie de reformas fundamentales para legislar e incorporar nuevos conceptos y acciones que permitan espacios de diálogo y participación ciudadana, con el fin de encontrar soluciones a problemas públicos.

En este sentido, se consideran aspectos esenciales como la colaboración entre gobierno y sociedad, creándose un nuevo modelo de gobernanza denominado “Gobierno Abierto”, el cual incorpora principios, políticas o acciones de:

- Transparencia
- Rendición de cuentas
- Participación ciudadana
- Innovación (cívica y tecnológica)

Con este nuevo modelo de gobernanza, surgen diversos esfuerzos nacionales e internacionales para materializar los principios de Gobierno Abierto, como lo es la Alianza para el Gobierno Abierto en México (AGA), que en su Plan de Acción 2013-2016 se cumplieron los 26 compromisos que enmarcan temas estratégicos para crear las bases de un Estado Abierto.

Otro de los grandes esfuerzos nacionales, se vio reflejado a partir de la de la reforma al artículo 6° Constitucional, publicada el 7 de febrero de 2014, donde al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), se le dotó de autonomía. Por su parte, de acuerdo al artículo 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los organismos garantes tienen el mandato de coadyuvar con los sujetos obligados y representantes de la sociedad civil en la implementación de mecanismos de colaboración para la promoción e implementación de políticas y mecanismos de apertura gubernamental.

A partir de ello, se han desarrollado ejercicios locales de Gobierno Abierto, a través de una convocatoria abierta realizada por el INAI a diversos estados de la República Mexicana para firmar la Declaratoria Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto y conformar de esta forma Planes de Acción desde lo Local.

Ante esta situación, surge como respuesta la participación del estado de Tlaxcala, el cual manifestó su voluntad y compromiso para fortalecer la transparencia, luchar contra la corrupción, empoderar a las y los ciudadanos y aprovechar distintos medios de difusión para que el gobierno sea más eficaz y responsable, teniendo como oportunidad contribuir en la construcción en un nuevo modelo de gobernanza y que éste se vea reflejado en la creación de un Plan de Acción Local (PAL), con la finalidad de brindar soluciones a las problemáticas sociales en nuestro estado para el bien común.

Por lo anterior, convocamos a otras instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil para que participaran en el ejercicio de Gobierno Abierto, y co crearan acciones que permitan obtener resultados favorables para la sociedad de Tlaxcala, basados en cinco compromisos específicos y desarrollados en el presente documento.

Dichos compromisos están enfocados a mantener el diálogo entre actores sociales y servidores públicos, permitiendo siempre la inclusión para generar la suma de voluntades en la implementación de acciones, recuperando la confianza de las y los ciudadanos en sus autoridades.

Motivo por el cual se resalta que el presente Plan de Acción Local tiene vigencia de un año, sin embargo para efecto de cumplir con los compromisos planteados, las autoridades y sociedad civil asignadas como responsables en el presente documento desarrollarán las actividades descritas en el periodo comprendido de julio a diciembre de 2016, dados los periodos de gobierno a nivel municipal, el Poder Legislativo local y la conformación del Pleno del Instituto de Acceso a la Información pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala. Dado lo anterior, se establece la posibilidad de realizar un relanzamiento del Plan de Acción Local en enero de 2017 con la finalidad de nombrar a las autoridades y sociedad civil responsables de continuar con las actividades de Gobierno Abierto.

Justificación

El pasado 9 y 10 de marzo de 2015 en las instalaciones del INAI, se firmó la Declaratoria de Gobierno Abierto¹. El acto fue formalizado por un representante de la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (CAIPTLAX) ahora Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP), un representante de las instituciones públicas y un representante de la sociedad civil.

Para la instalación del Secretariado Técnico Local del estado de Tlaxcala, se retomaron las consideraciones de dicha Declaratoria con la finalidad de promover, integrar y ejecutar un Plan de Acción de Gobierno Abierto, las cuales son:

1. Actualmente la ciudadanía exige mayor apertura y pide mayor participación ciudadana en los asuntos públicos para que su gobierno sea más transparente, sensible, y responsable, con una mayor eficacia de las Instituciones del Estado.
2. Es nuestra responsabilidad fortalecer nuestros compromisos con miras a promover la transparencia, luchar contra la corrupción, empoderar a los ciudadanos y aprovechar los distintos medios de difusión para que el gobierno sea más eficaz y responsable.
3. Es fundamental adoptar los principios de transparencia y gobierno abierto desde el nivel local para que haya más prosperidad, bienestar y dignidad humana en nuestro estado, a través de la permanencia del diálogo entre sociedad y gobierno.
4. Es necesario crear modelos de gestión orientados a una apertura que se proyecte en dirección al empoderamiento del ciudadano en la generación de un cambio, donde exista una sociedad más capacitada para desarrollar sus derechos y obligaciones ciudadanas.

¹ Anexo 1.

Bases Conceptuales

Para la comprensión adecuada del Presente Plan de Acción Local se entenderá como²:

1. *Acciones de Gobierno Abierto*: Actividades que incorpora los principios, políticas o acciones de transparencia, acceso a la información, participación ciudadana orientadas a lograr niveles de apertura y colaboración que permitan generar beneficios colectivos.
2. *Actores*: Integrantes del Ejercicio Local de Gobierno Abierto, considerando así a los Promotores titulares y suplentes del órgano garante de acceso a la información pública, instituciones públicas, y de la sociedad civil.
3. *Co-creación*: Principio que describe un proceso de producción de políticas que, en todas sus fases, fue el resultado del trabajo compartido y colaborativo entre autoridades y sociedad (identificación de problemáticas, generación de conocimiento público, definición e implementación de alternativas de solución, y evaluación).
4. *Datos abiertos*: Los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado y que tienen las siguientes características:
 - a) *Accesibles*: Los datos están disponibles para la gama más amplia de usuarios, para cualquier propósito;
 - b) *Integrales*: Contienen el tema que describen a detalle y con los metadatos necesarios;
 - c) *Gratuitos*: Se obtienen sin entregar a cambio contraprestación alguna;
 - d) *No discriminatorios*: Los datos están disponibles para cualquier persona, sin necesidad de registro;
 - e) *Oportunos*: Son actualizados, periódicamente, conforme se generen;
 - f) *Permanentes*: Se conservan en el tiempo, para lo cual, las versiones históricas relevantes para uso público se mantendrán disponibles con identificadores adecuados al efecto.
 - g) *Primarios*: Proviene de la fuente de origen con el máximo nivel de desagregación posible;

² Algunos de los conceptos de las *Bases Conceptuales*, son retomados de documentos elaborados por la Comisión Permanente de Gobierno Abierto y Transparencia, a través de la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI. Formato de Planes de Acción Locales de Gobierno Abierto 2015 y el Modelo de Gobierno Abierto.

- h) Legibles por máquinas: Deberán estar estructurados, total o parcialmente, para ser procesados e interpretados por equipos electrónicos de manera automática;
- i) En formatos abiertos: Los datos estarán disponibles con el conjunto de características técnicas y de presentación que corresponden a la estructura lógica usada para almacenar datos en un archivo digital, cuyas especificaciones técnicas están disponibles públicamente, que no suponen una dificultad de acceso y que su aplicación y reproducción no estén condicionadas a contraprestación alguna;
- j) De libre uso: Citan la fuente de origen como único requerimiento para ser utilizados libremente;

- 5. *Entidad Pública*: considerada como institución u organismo gubernamental que está destinado a ser utilizado o servir a la sociedad en general.
- 6. *Follow the Money*: Programa de seguimiento del dinero
- 7. *Gobierno Abierto*: un modelo de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales y, en cuyo trabajo, convergen la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos, en un ambiente de rendición de cuentas e innovación social.
- 8. *Información de interés público*: Se refiere a la información que resulta relevante o beneficiosa para la sociedad y no simplemente de interés individual, cuya divulgación resulta útil para que el público comprenda las actividades que llevan a cabo los sujetos obligados.
- 9. *Organismos garantes*: Aquellos con autonomía constitucional especializados en materia de acceso a la información y protección de datos personales en términos de los artículos 6°, 116, fracción VIII y 122, apartado C, BASE PRIMERA, Fracción V, inciso ñ) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 10. *Participación Ciudadana*: La posibilidad de incidencia social en los procesos de adopción de las decisiones colectivas. Es el proceso mediante el cual las preocupaciones públicas, demandas, necesidades y valores sociales se incorporan en los procesos de elaboración de las políticas públicas a través de mecanismos tales como los esquemas colaborativos.
- 11. *Plan de Acción Local*: Plan de Acción Local 2015- 2016 del estado de Tlaxcala.
- 12. *Rendición de Cuentas*: En un sentido amplio, es un proceso de evaluación y de control de las autoridades por parte de la ciudadanía. En términos más específicos, ésta puede distinguirse entre rendición de cuentas horizontal y rendición de cuentas vertical. La primera se refiere a las relaciones de control y vigilancia que establecen entre sí las agencias gubernamentales, y la segunda es entendida como los medios con que cuenta la sociedad para exigir cuentas a sus representantes.

13. *Secretariado Técnico Local*: Mecanismo creado en los estados participantes del ejercicio de gobierno abierto, integrado por representantes del órgano garante de acceso a la información pública, entidades públicas y sociedad civil, con la finalidad de promover acciones de gobierno abierto, así como la creación y ejecución de un plan de acción local, basado en cinco compromisos específicos.
14. *Sociedad Civil*: Es una asociación de ciudadanos que actúan colectivamente a favor de un objetivo o causa común, situándose fuera del sistema institucional público.
15. *TIC*: Tecnologías de la información y la comunicación desarrolladas para almacenar, recuperar, enviar, recibir y procesar información.
16. *Transparencia Proactiva*: El conjunto de actividades que promueven la identificación, generación, publicación y difusión de información adicional a la establecida con carácter obligatorio por la Ley General, que permite la generación de conocimiento público útil con un objeto claro enfocado en las necesidades de sectores de la sociedad determinados o determinables.

Bases Normativas

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- III. Declaración de Gobierno Abierto. (Alianza para el Gobierno Abierto. Sept 2011)
- IV. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- V. Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.
- VI. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala
- VII. Ley de Acceso a la Información Pública para el estado de Tlaxcala.

Objetivo General

Emprender acciones de co-creación entre actores de distintas instituciones públicas y de la sociedad civil del estado de Tlaxcala, mediante un esquema de gestión y producción de políticas públicas con base en la transparencia, la participación ciudadana, rendición de cuentas e innovación cívica y tecnológica, con la finalidad de dar soluciones colaborativas a problemas públicos de la sociedad de Tlaxcala.

Objetivos Específicos

1. Propiciar acciones de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, a través de la colaboración y la co-creación entre los actores del ejercicio de Gobierno Abierto (Alianza de Gobierno Abierto en Tlaxcala), cuya finalidad será compartir, diseñar y llevar a cabo estrategias que permitan solucionar problemas públicos en beneficio de la sociedad.
2. Utilizar herramientas a nuestro alcance para la innovación cívica y tecnológica en acciones de Gobierno Abierto, con las que se propiciará un mayor acercamiento con la sociedad en general para fomentar la participación ciudadana.
3. Renovar el vínculo de comunicación entre sociedad y gobierno para la toma de decisiones en asuntos de interés público.
4. Proporcionar información útil a la sociedad y realizar acciones que mejoren su calidad de vida de acuerdo a las demandas sociales que presenta el estado de Tlaxcala referente a:
 - Educación;
 - Medio ambiente;
 - Legislación;
 - Seguimiento del Recurso Público; y
 - Participación y colaboración ciudadana activa
5. Realizar compromisos: cuantificables, realizables, replicables, y específicos, de acuerdo a las necesidades e interés de la sociedad, las cuales deberán de considerarse de alto impacto transformador y sostenibles.
6. Generar experiencias de co-creación y colaboración entre el órgano garante de acceso a la información pública, instituciones públicas y sociedad civil participantes.

Acciones de Gobierno Abierto

Pasos previos a la integración del Plan de Acción Local

1. Inicio del ejercicio:

El ejercicio se inició formalmente con la firma de la Declaratoria de Gobierno Abierto, los días 9 y 10 de marzo de 2015, en las instalaciones del IFAI, ahora Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

2. Actividades previas a la instalación del Secretariado Técnico Local

Se implementaron acciones de sensibilización del Modelo de Gobierno Abierto³, con el objetivo de divulgar de manera general esta nueva forma de gobernanza, para que tanto entidades públicas como sociedad civil se involucren en ejercicio local; en este sentido las actividades que desarrollamos fueron:

Sensibilización de Gobierno Abierto en forma Regional con autoridades municipales y sociedad en general.

Periodo: Marzo – Julio de 2015

Objetivo: Promover el Modelo de Gobierno Abierto con entidades públicas, principalmente con autoridades municipales, quienes representan la autoridad más cercana a la sociedad por el cargo que ostentan ante la población local⁴.

Las acciones en cuestión fueron las siguientes:

a) *Lanzamiento de la convocatoria pública abierta.*

Fecha de Publicación: 13 de Mayo de 2015

Objetivo: Las entidades públicas como sociedad civil en general se integren al ejercicio de Gobierno Abierto en Tlaxcala, a través de una Convocatoria para sumarse a este ejercicio y generar propuestas respecto a problemáticas sociales vigentes en el estado⁵.

b) *Presentación del Modelo de Gobierno Abierto en Tlaxcala*

Lugar: Patio Vitral del Congreso del Estado

³ Las actividades con el soporte documental se presentan más adelante.

⁴ Anexo 2

⁵ Anexo 3

Fecha: 13 de mayo de 2015

Asistentes:

Áreas Responsables de Información (ARIS); 10 organizaciones de la sociedad civil⁶; sociedad en general; promotores de Gobierno Abierto del estado de Tlaxcala, correspondientes a la representante del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública; el representante de la entidad pública; y el representante de la Organización Civil. Así como el Diputado Presidente de la Comisión de Información y Protección de Datos Personales del Congreso del estado de Tlaxcala; el Diputado Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política del Congreso del Estado; la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y la Directora de Gobierno Abierto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), con una concurrencia aproximada de 160 personas⁷.

Objetivo: Difundir de manera general el Modelo de Gobierno Abierto, así como el inicio de los trabajos del ejercicio local, para generar conocimiento, interés y participación en el tema.

c) *Reunión con representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil.*

Lugar: Instalaciones de la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala ahora Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.

Fecha: 28 de mayo de 2015.

Objetivo: Generar conocimiento e interés en los representantes de organizaciones de la sociedad civil sobre el Modelo de Gobierno Abierto, además de interactuar y escuchar perspectivas sobre las problemáticas sociales que aquejan a la sociedad tlaxcalteca⁸.

d) *Platica de sensibilización de Gobierno Abierto e invitación a sumarse al ejercicio a universitarios.*

Lugar: Centro Cultural Chiautempan del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.

⁶ Asociación Agronómica A.C.; Frente de Organizaciones No Gubernamental A.C. (FONOG); Agrupación de Organizaciones Populares Independientes de Tlaxcala A.C. (AGROPIT); Organización de Estado del Centro A.C. (OREC); Consejo de Desarrollo Agropecuario Social e Indígena de México del Estado de Tlaxcala A. C.; Alianza Nopaluquense A.C.; Organización Democrática Social de Tlaxcala A.C. (ODSTAC); Federación de Asociaciones Civiles del Estado de Tlaxcala A.C. ; Grupo el Salterio A.C.; Aquí Estamos Tlaxcala.

⁷ Anexo 4

⁸ Anexo 5

Fecha: 08 de junio de 2015

Objetivo: Continuar con la difusión del Modelo de Gobierno Abierto, procurando acercar esta información a todos los sectores sociales, para involucrar a personas con iniciativa y propuestas para la innovación de los trabajos del ejercicio local⁹. Para ello, los resultados obtenidos con esta actividad, fue la socialización y opinión sobre los temas que involucra el Modelo de Gobierno Abierto.

Integración e instalación del Secretariado Técnico Local

1. Asistieron a la instalación del Secretariado Técnico Local aproximadamente 250 ciudadanos de diversos municipios¹⁰ del estado de Tlaxcala, así como de representantes de distintas entidades públicas del estado de Tlaxcala y las organizaciones civiles: Asociación Agronómica A.C.; Frente de Organizaciones No Gubernamental A.C. (FONOG); Agrupación de Organizaciones Populares Independientes de Tlaxcala A.C. (AGROPIT); Organización de Estado del Centro A.C. (OREC); Consejo de Desarrollo Agropecuario Social e Indígena de México del Estado de Tlaxcala A. C.; Alianza Nopaluquense A.C.; Organización Democrática Social de Tlaxcala A.C. (ODSTAC); Federación de Asociaciones Civiles del Estado de Tlaxcala A.C.; Grupo el Salterio A.C.; y Aquí Estamos Tlaxcala¹¹.

Lugar: Presidencia del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros

Fecha: 7 de julio de 2015

2. Aprobación de la Ruta de Acción Local y del Mecanismo de Gobernanza.

En la aprobación de dichos documentos, estuvieron presentes los miembros del Secretariado Técnico Local, y nos acompañaron representantes de la Dirección de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, la Directora de Gobierno Abierto María José Montiel Cuatlayol y la Jefa de Departamento María Fernanda Galicia Pacheco.¹².

Lugar: Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros

Fecha: 7 de julio de 2015

⁹ Anexo 6

¹⁰ Ixtacuixtla, Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, Papalotla de Xicohténcatl, San Pablo del Monte, Tepetitla, Zacatelco, Axocomanitla, Tetlatlahuca, Ayometla, Terrenate, Tlaxcala y Xicohtzinco.

¹¹ Anexo 7

¹² Anexo 8

Actividades para la integración del Plan de Acción Local

1. Reuniones del Secretariado Técnico Local:

Se realizaron cuatro sesiones del Secretariado Técnico Local¹³ para acordar lineamientos de trabajo y definir actividades a realizar para la integración y desarrollo de cinco compromisos del Plan de Acción Local.

Resultados: En dichas reuniones, una de las actividades que se llevaron a cabo fue el plantear las problemáticas locales, a partir del diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades de instituciones públicas que participan en el ejercicio, teniendo como resultado la identificación de los siguientes problemas generales: Educación Sexual, Falta de Participación Activa, Educación, Rendición de Cuentas; Medio Ambiente y Legislación.

2. Mesas de Diálogo:

Una vez identificados los problemas generales que se detectaron en las reuniones del STL, se emitió la convocatoria de Gobierno Abierto de fecha 13 de Mayo de 2015, para que las Áreas Responsables de Información, y las y los Presidentes Municipales del estado participarán en el ejercicio. Fue así que los únicos municipios que se acercaron al órgano garante para la conformación del Plan de Acción Local fueron Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Ixtenco, San Francisco Tetlanohcan, Sanctórum de Lázaro Cárdenas y Xicohtzinco.

Una vez que se acercaron los representantes de dichos municipios, se crearon mesas de trabajo entre los miembros del STL, sociedad civil, autoridades y representantes del órgano garante del estado de Tlaxcala. En estas mesas de diálogo se delimitaron las problemáticas previamente identificadas de acuerdo a las problemáticas más visibles en el estado, con base a ello, las áreas responsables de cada municipio ayudaron haciendo un análisis de la demanda de información de acuerdo a cada municipio participante, y posteriormente se presentaron diversas soluciones viables para poder plasmarlas en el PAL.

Para lo anterior, fue sumamente importante la voluntad de participar por parte de los municipios, debido a que cada uno estará como responsable de una problemática social y de esta forma, se pueda obtener beneficios a la población de cada municipio.

¹³ En las que se levantó minuta correspondiente, de fecha:
Primera Sesión Ordinaria: 7 de julio de 2015
Segunda Sesión Ordinaria: 7 de Agosto de 2015
Tercera Sesión Ordinaria: 24 de Septiembre de 2015
Cuarta Sesión Ordinaria: 9 de Octubre de 2015

3. Mesas de Trabajo

La Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Tlaxcala (CAIPTLAX) ahora Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP), visitó a los ayuntamientos participantes, con el objetivo de hacer mesas de trabajo con el Área Responsable de Información y especialistas en el tema.

En dichas mesas estuvieron presentes autoridades municipales, miembros del Congreso del Estado, organizaciones de la sociedad civil, y el órgano garante, teniendo como resultado el planteamiento de temas de agenda como: Educación, Importancia de la Sexualidad en los Jóvenes, Cuidado del Medio Ambiente, Seguimiento del Recurso Público, Formas de Participación Activa de la Ciudadanía, Parlamento Abierto, Empleo y Proyectos Productivos.

4. Trabajos de Parlamento Abierto en el Congreso del Estado

Uno de los actores que se acercaron a través de la convocatoria de Gobierno Abierto que emitió el órgano garante, fue la Diputada Juana de Guadalupe Cruz Bustos, Presidenta de la Mesa Directiva; y el Diputado Julio César Álvarez García, Presidente de la Comisión de Acceso a la Información Pública del Estado¹⁴. A partir de ello se plantearon de forma conjunta trabajos que permitan:

- a) Satisfacer de manera fácil y rápida, todo lo que busca y espera la población sobre los procesos legislativos y sus legisladores.
- b) Desarrollar y desplegar una estrategia integral de la información.
- c) Adoptar soluciones para la toma de decisiones y el desempeño legislativo.

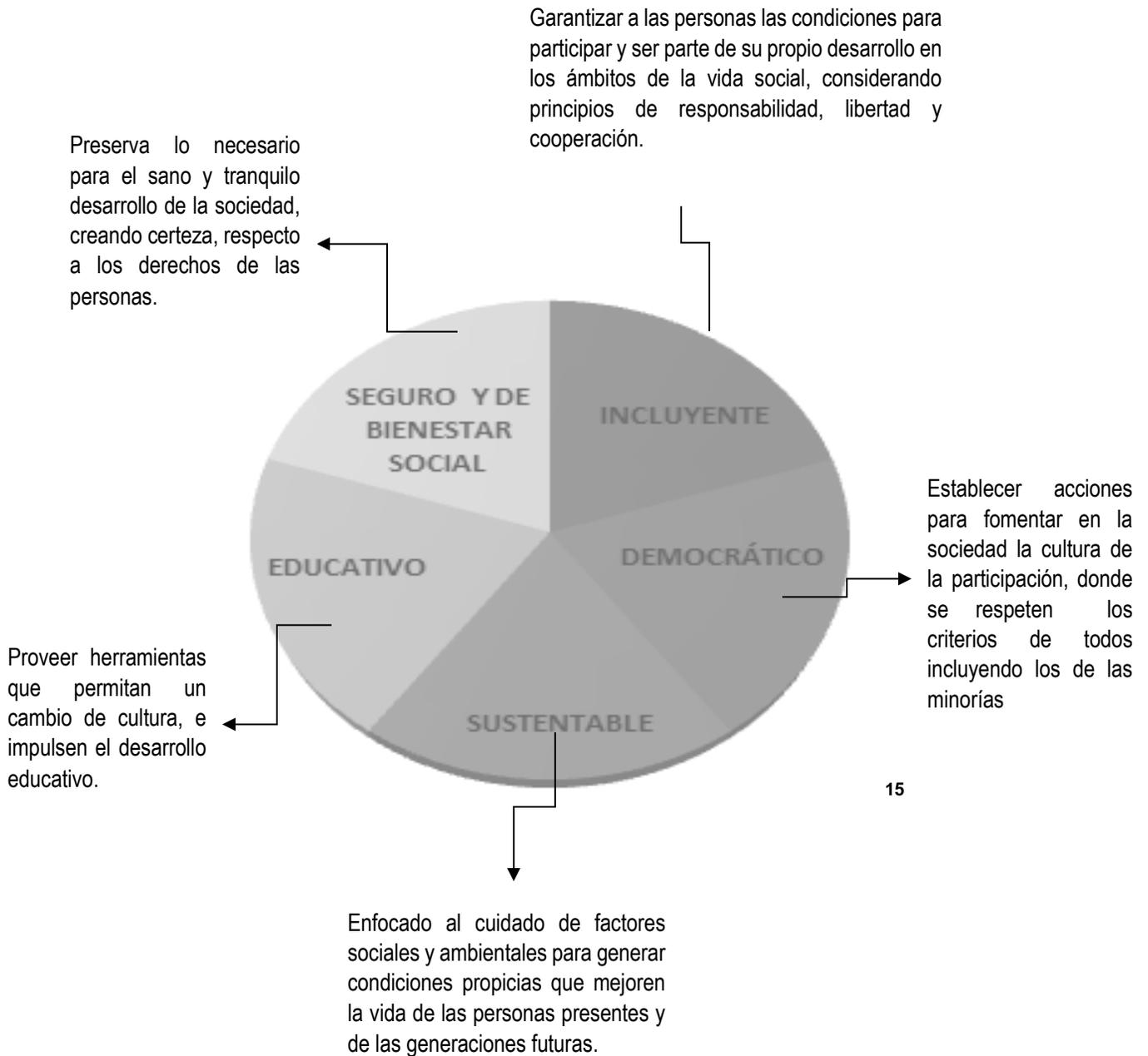
Para ello, se han coordinado actividades de sensibilización sobre Parlamento Abierto con el Congreso de Tlaxcala, teniendo como objetivo:

- Generar interés en el modelo de gestión de Gobierno Abierto, a través del Congreso del Estado para generar un Parlamento Abierto.
- Propiciar que más personas participen activamente en la legislación de políticas públicas.
- Tener legisladores, servidores públicos y ciudadanos capacitados en transparencia, rendición de cuentas, datos abiertos e innovación cívica.
- Fomentar acciones de Parlamento Abierto en el Congreso del Estado de Tlaxcala.

¹⁴ Anexo 9

Integración del Plan de Acción Local

Una vez descritas las actividades previas a la conformación del PAL 2015-2016, y con base a ella, se plantearon cinco compromisos para el despliegue de actividades, basados en los siguientes ejes estratégicos para el desarrollo del estado:



DESARROLLO DE COMPROMISOS DE GOBIERNO ABIERTO

Planteamiento General de Compromisos

PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO					
TLAXCALA					
TEMATICA			CONSIDERACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE ACUERDO A LOS TEMAS DE AGENDA		
No.	TEMATICA GENERAL	COMPROMISO ESPECIFICO	BASÉ DE DESIGNACIÓN DEL COMPROMISO	RELACIÓN	NIVEL DE GOBIERNO PARA LA APLICACIÓN DEL COMPROMISO ESTATAL/MUNICIPAL
1	Sexualidad y Educación	Sexualidad responsable y desarrollo educativo de jóvenes embarazadas	Alianza para el Gobierno Abierto Plan de Acción 2013-2015	Compromiso 19 Democratización de los programas de becas y apoyos gubernamentales para la educación	Problemática social Municipal
2	Participación Ciudadana	Participación activa en obra a través de Consejos Ciudadanos	Demanda social en Tlaxcala	Problema público identificado	Problemática social Municipal
3	Seguimiento del Recurso Público	Transparencia y Rendición de Cuentas de Programas de Fortalecimiento Municipal e Infraestructura Social	<i>Follow the Money</i>	Programa de seguimiento del Recurso Público (dinero)	Problemática social Municipal
4	Medio Ambiente	Saneamiento de barrancas y Separación de Residuos	Alianza para el Gobierno Abierto Plan de Acción 2013-2015	Compromiso 25 Protección participativa en el cuidado del medio ambiente	Problemática social Municipal
5	Parlamento Abierto	Legislación Incluyente	Demanda social en Tlaxcala	Problema público identificado	Problemática social Estatal

En la siguiente tabla se especifican de forma general los cinco compromisos del Plan de Acción Local del estado de Tlaxcala en materia de Gobierno Abierto:

Desarrollo de compromisos de Gobierno Abierto

1. Sexualidad responsable y desarrollo educativo de jóvenes embarazadas

Problemática:

Los embarazos en jóvenes del estado de Tlaxcala, es considerado una problemática social debido a la deserción escolar que existe. Cabe destacar que en el estado, la mitad de las mujeres que tuvieron su primera relación sexual en la adolescencia no usaron anticonceptivo, hasta después de cuatro años. Lo anterior es por falta de información de métodos anticonceptivos.¹⁶

De acuerdo a las actividades previamente desarrolladas para la conformación del PAL, las organizaciones sociales manifestaron este problema, sobre todo en el municipio de San Francisco Tetlanohcan, por lo que es importante aplicar acciones en beneficio de la sociedad adolescente.

Delimitación:

Por medio de una solicitud que se le hizo a la Secretaria de Salud de Tlaxcala, existen entre el 2015 y lo que se lleva de 2016, 196 casos de embarazos en adolescentes en el municipio de San Francisco Tetlanohcan, lo que corresponde al 35 por ciento de la población del municipio¹⁷.

CONSULTA DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES SAN FRANCISCO TETLANOHCAN		
Variable	2015	2016*
PRIMERA VEZ < 15 AÑOS	2	
PRIMERA VEZ 15-19 AÑOS	32	
SUBSECUENTE < 15 AÑOS	3	
SUBSECUENTE 15-19 AÑOS	147	12
Total	184	12
Fuente: SIS		
* Información Preliminar Enero 2016		

¹⁶ *Salud Sexual y Reproductiva*, Consejo Nacional de la Población (CONAPO), México. [Fecha de consulta en línea 1 de marzo de 2016], <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Libros_Salud/TX/files/assets/downloads/SaludSexualyReproductivaTX.pdf>

¹⁷ *Población total por municipio y edad desplegada según sexo 2011*, INEGI. [Fecha de consulta 2 de marzo de 2016] <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>>

Por lo tanto, la delimitación del problema público es la *falta de información de métodos anticonceptivos en la población adolescente del municipio de San Francisco Tetlanohcan, lo cual causa embarazos no deseados y por lo tanto, deserción escolar.*

Objetivo:

El principal objetivo de este compromiso será dotar a las adolescentes de mejores herramientas de información que les permitan prevenir embarazos, además de vincular a las jóvenes que se encuentren embarazadas con instituciones que brinden apoyos educativos, con la finalidad de generar una oportunidad para que continúen con su preparación educativa.

Retos del Secretariado Técnico Local:

Con base en los objetivos planteados en el presente documento, es importante la actuación del STL para:

- Apoyar a los grupos vulnerables, como son las jóvenes embarazadas o madres solteras.
- Contribuir a disminuir el rezago educativo en la entidad.
- Promover una cultura de educación sexual responsable.
- Proporcionar información a los y las jóvenes para prevenir embarazos.
- Vincular a los y las jóvenes con las autoridades para recibir información y orientación oportuna.

En la siguiente tabla se encuentra la información del desarrollo de actividades para este compromiso:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	PRINCIPIO DE GOBIERNO ABIERTO QUE SE FORTALECE	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD
	Jornadas Informativas sobre la importancia de la educación sexual responsable	Realizar jornadas de información sexual en las ocho instituciones educativas con las que cuenta el municipio de San Francisco Tetlanohcan (cinco primarias, dos	Distinguir las fuentes de información en relación a sexualidad responsable que proporcionen las instituciones de salud y otras instituciones,	Antonio Mendoza Papalotzi Presidente Municipal de Tetlanohcan Hugo Gracia Lima, y Pablo González Hernández Aquí	Acceso a la Información Participación ciudadana	julio- Octubre de 2016

SEXUALIDAD RESPONSABLE Y DESARROLLO EDUCATIVO DE JÓVENES EMBARAZADAS		secundarias y una preparatoria)	concentrarla información para proporcionar a los jóvenes.	Estamos Tlaxcala A. C.		
	Difusión de Apoyos (becas y programas) para la preparación educativa de adolescentes embarazadas.	Realizar jornadas de difusión de becas y programas para jóvenes embarazadas y madres adolescentes solteras, en lugares públicos a través de trípticos y orientación sobre las entidades públicas que los ofrecen.	Identificar a adolescentes embarazadas para brindarles orientación y procurar el acercamiento con las becas y programas que apoyen a madres solteras.	Antonio Mendoza Papalotzi Presidente Municipal de Tetlanohcan Hugo Gracia Lima, y Pablo González Hernández Aquí Estamos Tlaxcala A. C.	Acceso a la Información	Julio- Octubre de 2016
	Concentrar la información de becas y apoyos educativos en el portal de internet de Gobierno Abierto en Tlaxcala.	Investigación constante sobre los programas y apoyos que ofrecen Instituciones Públicas para jóvenes embarazadas y madres solteras adolescentes. Procurando establecer información que facilite el acceso a la información las y los adolescentes.	Registrar la información que se incorporara en el portal de internet de Gobierno Abierto, así como establecer la estructuración de la misma para un fácil manejo.	Antonio Mendoza Papalotzi Presidente Municipal de Tetlanohcan Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IAIP)	Transparencia Innovación	Julio- Octubre de 2016
	Coordinar acciones en beneficio de la educación sexual y preparación educativa de las adolescentes embarazadas y madres jóvenes.	Gestionar y realizar convenios de colaboración con instituciones de salud y educativas estatales, con la finalidad de que proporcionen de manera constante información sobre estos temas, así como con Entidades Públicas que manejen apoyos educativos a este sector de la población.	Concentrar un Listado de Instituciones y análisis documental para establecer la colaboración de actividades con instituciones de salud e instituciones educativas	Antonio Mendoza Papalotzi Presidente Municipal de Tetlanohcan	Co-creación Acceso a la información	Julio- Octubre de 2016

2. Participación activa en obra pública, a través de consejos ciudadanos.

Problemática:

De acuerdo con la manifestación de las Áreas de Información de los municipios que participan en el ejercicio, se obtiene un gran interés por parte de la población en contar con información en relación a la ejecución de los recursos públicos en obras públicas, lo cual, fue reafirmado por las organizaciones sociales que participan en el STL, en el marco de las actividades previas a la conformación del PAL. Lo anterior se ve reflejado en la demanda de información por medio de solicitudes de información, y manifestaciones ciudadanas debido a la inconformidad de las y los ciudadanos.

Cabe destacar que para este compromiso, se llevarán a cabo las actividades en el municipio de Ixtenco, debido a que se han comprometido en abrir el catálogo de obra pública e incentivar la participación ciudadana.

Delimitación:

Con base en información solicitada en el estado de Tlaxcala, se observa que la mayoría se centra en temas financieros y obra pública, como se muestra a continuación:

Gráfico 2.



Fuente: Elaboración propia

Por lo tanto, la delimitación del problema público es la *falta de información con la que cuentan las y los ciudadanos sobre la ejecución de los recursos públicos de la obra pública en el municipio de Ixtenco.*

Objetivo:

Incentivar la participación ciudadana por medio de la creación de dos consejos ciudadanos de obra pública, y establecer lineamientos administrativos necesarios y específicos para la opinión de las y los ciudadanos, el diálogo con servidores públicos y vigilancia de la ejecución de obra pública. Además de dotar a la población del municipio de Ixtenco con información sobre la ejecución de recursos públicos para fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.

Retos del Secretariado Técnico Local:

- Promover la participación activa de los ciudadanos del municipio de Ixtenco.
- Contribuir al fomento de la transparencia y rendición de cuentas, por medio de la co creación entre ciudadanos y servidores públicos.
- Fomentar la confianza de los ciudadanos hacia sus autoridades.

En la siguiente tabla se encuentra la información del desarrollo de actividades para este compromiso:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	PRINCIPIO DE GOBIERNO ABIERTO QUE SE FORTALECE	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD
	Conformación de Consejos Ciudadanos	Convocatoria para formar parte de los Consejos Ciudadanos.	Identificar a las personas inscritas y con interés en la convocatoria para integrar consejos ciudadanos	Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal de Ixtenco José Luis Durán Hernández Representante de Ciudadanos de Ixtenco	Participación ciudadana	Julio de 2016

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN OBRA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONSEJOS CIUDADANOS	<p>Crear reglamentos y manuales de creación y operación de consejos ciudadanos.</p>	<p>Realizar mesas de trabajo para la creación de manuales de organización adecuados para el buen funcionamiento de los Consejos Ciudadanos, con la presencia de sociedad civil, servidores públicos municipales. El órgano garante vigilara el desarrollo de estas mesas de trabajo.</p>	<p>Determinar la información que se integrara a los reglamentos y manuales de creación y operación, lo cual será como resultado de la participación de servidores públicos municipales y sociedad civil</p>	<p>Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal de Ixtenco</p> <p>José Luis Durán Hernández Representante de Ciudadanos de Ixtenco</p>	<p>Transparencia</p>	<p>Julio-Agosto 2016</p>
	<p>Difusión de los programas de obra pública</p>	<p>Realizar jornadas informativas concentrando a la población en un solo lugar público para proporcionarle datos referentes a obra pública con la que cuenta su municipio.</p> <p>Publicación en mamparas para que toda la población tenga acceso a la información respecto de obra pública.</p>	<p>Públicar la información a través de medios impresos y electrónicos que permitan a la sociedad tener información sobre el tipo de obra pública con la que cuenta el municipio de Ixtenco</p>	<p>Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal de Ixtenco</p> <p>José Luis Durán Hernández Representante de Ciudadanos de Ixtenco</p>	<p>Acceso a la Información y Transparencia</p>	<p>Julio – Octubre de 2016</p>
	<p>Portal de Internet de Gobierno Abierto en Tlaxcala</p>	<p>Concentrar información actualizada respecto del catálogo de obras que está considerando el municipio, así como el presupuesto que existe para cada una.</p>	<p>Identificar, publicar y actualizar la información respecto a obra pública con la que cuenta el municipio de Ixtenco</p>	<p>Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal de Ixtenco</p> <p>José Luis Durán Hernández Representante de Ciudadanos de Ixtenco</p> <p>Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IAIP)</p>	<p>Rendición de cuentas y Transparencia</p> <p>Innovación</p>	<p>Julio –Diciembre de 2016</p>
	<p>Jornadas informativas del funcionamiento de los Consejos Ciudadanos</p>	<p>Utilizar medios digitales e impresos para informar a la sociedad en general sobre el funcionamiento y desempeño de los Consejos Ciudadanos.</p>	<p>Recopilar información sobre el funcionamiento de los Consejos Ciudadanos, así como de las actividades que desempeñe en el Municipio de Ixtenco</p>	<p>Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal de Ixtenco</p> <p>José Luis Durán Hernández Representante de Ciudadanos de Ixtenco</p>	<p>Transparencia</p>	<p>Julio –Noviembre de 2016</p>

3. Transparencia y rendición de cuentas de Programas de Fortalecimiento Municipal e Infraestructura Social

Problemática:

Actualmente existe desconfianza de la sociedad hacia sus gobernantes, debido a que en muchas ocasiones, las y los ciudadanos no tienen conocimiento del presupuesto que se otorga para la ejecución de programas públicos, así como la utilización de esos recursos.

Como resultado de las mesas de diálogo y trabajo, se decidió emprender acciones de acuerdo con el mecanismo *follow the money*, a través del planteamiento de los programas de mayor interés para las organizaciones sociales y servidores públicos que participan en el STL, en el cual dio como resultado dos temas generales: seguridad pública e infraestructura.

Delimitación:

Derivado de lo anterior, destacaron el Programa de Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) y el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) para hacer el seguimiento del dinero público en los municipios de Xicohtzinco y Sanctórum de Lázaro Cárdenas, los cuales manifestaron su voluntad y compromiso para llevar a cabo este compromiso.

Objetivo:

Establecer una ruta específica conforme a los lineamientos del programa *follow the money*, sobre la ruta de los recursos públicos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) y el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), en los municipios de Xicohtzinco y Sanctórum de Lázaro Cárdenas respectivamente, para saber el manejo que le dan las autoridades respectivas para la ejecución de los mismos.

Retos del Secretariado Técnico Local:

- Transparentar y rendir cuentas del programa FORTAMUN y FISM, por medio de una ruta del dinero público de dichos programas.
- Empezar actividades para informar y fomentar la participación activa de la sociedad.
- Reforzar la confianza ciudadana hacia sus autoridades.

En la siguiente tabla se encuentra la información del desarrollo de actividades para este compromiso:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PRINCIPIO DE GOBIERNO ABIERTO QUE SE FORTALECE	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL E INFRAESTRUCTURA SOCIAL	<p>Crear una ruta del dinero para transparentar y rendir cuenta sobre el programa:</p> <p>FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios)</p> <p>y</p> <p>FISM (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal)</p>	<p>Crear mesas de trabajo con servidores públicos y la ciudadanía para crear una ruta del dinero, contestando las siguientes preguntas:</p> <p>1.- ¿Qué presupuesto se recibió?</p> <p>2.- ¿Cómo fue asignado?</p> <p>3.- ¿Qué dependencia o institución recibieron apoyo?</p> <p>4.- ¿Cuánto?, ¿En qué se gastó?</p> <p>La información de esas mesas de trabajo, se concentrará en el portal web de Gobierno en Tlaxcala, para transparentar de manera concentrada la información del programa municipal.</p> <p>Establecer como estrategias de información la colocación de lonas y mamparas en lugares públicos para que la sociedad en general tenga acceso a la información de una manera más fácil.</p> <p>Colocar un módulo de acceso a la información en la presidencia municipal, con información actualizada de estos programas.</p> <p>Realizar jornadas de difusión de la información sobre estos programas de manera directa con la sociedad.</p>	<p>Evidenciar el procedimiento de los programas del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el Fondo de Aportaciones para la infraestructura social Municipal.</p>	<p>Ing. Juan Carlos Rojas Meza Presidente Municipal de Xicohtzinco</p> <p>Miguel Ángel Torres Cova, Presidente Municipal de Sanctórum de Lázaro Cárdenas</p> <p>José Germán Flores Flores Asociación Ciudadana de Santo Toribio A.C.</p> <p>Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IAIP)</p>	<p>Transparencia</p> <p>Rendición de Cuentas</p> <p>Acceso a la Información</p> <p>Innovación</p>	<p>Julio- Diciembre de 2016</p>
	<p>Fomentar la Participación Ciudadana</p>	<p>Generar espacios de participación ciudadana activa, para crear la ruta del dinero del programa.</p>	<p>Ejecutar la apertura de espacios de participación ciudadana los cuales se expliquen los programas de del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el Fondo de Aportaciones para la infraestructura social Municipal.</p>	<p>Ing. Juan Carlos Rojas Meza Presidente Municipal de Xicohtzinco</p> <p>Miguel Ángel Torres Cova, Presidente Municipal de Sanctórum de Lázaro Cárdenas</p> <p>José Germán Flores Flores Asociación Ciudadana de Santo Toribio A.C.</p>	<p>Participación Ciudadana</p>	<p>Julio- Diciembre de 2016</p>

4. Saneamiento de barrancas y separación de residuos sólidos

Problemática:

Uno de los problemas que afecta a la población del municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, es la contaminación que se encuentra en las barrancas, siendo las familias que habitan en esos lugares las principales afectadas.

Motivo por el cual se requiere concientizar a la población del municipio de Ixtacuixtla sobre este problema, para que dejen de tirar basura y participen activamente en campañas para cuidar el medio ambiente.

Delimitación:

Existe falta de información sobre el cuidado al medio ambiente de la población del municipio de Ixtacuixtla, lo que provoca que no preserven su entorno inmediato, el cual se encuentra compuesto entre otras cosas por las barrancas donde habitan.

Objetivo:

Fomentar la educación ambiental para reducir la contaminación en barrancas, específicamente en el cuidado y saneamiento de las barrancas del municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros.

Retos del Secretariado Técnico Local:

- Contribuir a tener barrancas limpias.
- Disminuir tiraderos de basura a cielo abierto.
- Implementar campañas informativas sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.
- Generar sociedad capacitada en la separación de residuos y elaboración de compostas.
- Involucrar a la sociedad para participar activamente en el cuidado del medio ambiente.

En la siguiente tabla se encuentra la información del desarrollo de actividades para este compromiso:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	PRINCIPIO DE GOBIERNO ABIERTO QUE SE FORTALECE	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD
SANEAMIENTO DE BARRANCAS Y SEPARACIÓN DE RESIDUOS	Jornadas sobre el cuidado del medio ambiente	Jornadas informativas del cuidado del medio ambiente y los factores que lo afectan. Específicamente del problema actual que presenta el municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros en sus barrancas	Identificación de información y análisis documental para proporcionar esta información a las personas de manera impresa y en el portal de internet de Gobierno Abierto en Tlaxcala.	Tomás Vásquez Vásquez, Presidente Municipal de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros José Eduardo Pérez Portillo, Gerencia para el Desarrollo Sustentable A.C.	Acceso a la Información Pública	Julio- Noviembre de 2016
	Realizar campañas de limpieza en barrancas	Coordinar campañas de limpieza en barrancas, con el apoyo de la sociedad y el municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros para disminuir los focos de contaminación.	Ejecutar campañas de limpieza en barrancas, y realizar un estudio del nivel de contaminación que presentan.	Tomás Vásquez Vásquez, Presidente Municipal de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Participación Ciudadana	Julio-Octubre de 2016
	Crear un espacio de opinión pública	Establecer un espacio en el que la sociedad en general pueda emitir una opinión respecto de las acciones implementadas para este compromiso, así como de los beneficios que traen para el Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros.	Conocer los resultados de la opinión de la sociedad en general respecto a las actividades realizadas.	Tomás Vásquez Vásquez, Presidente Municipal de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Participación Ciudadana	Julio-Octubre de 2016
	Concentrar Información en un apartado del portal web, de Gobierno Abierto en Tlaxcala.	Concentrar información referente a las acciones implementadas para este compromiso, al igual que los avances de limpieza en barrancas y los beneficios que se obtienen al tener localidades limpias. La finalidad de esta estrategia será el seguimiento del compromiso, el cual estará vigilado por el órgano garante de acceso a la información pública de Tlaxcala.	Recopilar la información y actualizar de manera constante la información de contaminación en barrancas y los resultados obtenidos de cada actividad planteada en el presente compromiso.	Tomás Vásquez Vásquez, Presidente Municipal de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IAIP)	Transparencia y Rendición de cuentas Innovación	Julio- Diciembre de 2016

5. Legislación incluyente

Problemática:

De acuerdo con el estudio de Parlamento Abierto elaborado por doce organizaciones sociales interesadas en transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, actividades legislativas, entre otros¹⁸, en el Congreso de Tlaxcala se tienen problemáticas en las siguientes áreas:

1. Derecho a la Información.
2. Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.
3. Información parlamentaria.
4. Información presupuestal y administrativa.
5. Información sobre legisladores y servidores públicos.
6. Información histórica.
7. Datos abiertos y no propietarios.
8. Accesibilidad y difusión.
9. Conflictos de interés.
10. Legislan a favor del gobierno abierto.

Delimitación:

Uno de los principales problemas en el Congreso es la *falta de participación ciudadana en la vida política de Tlaxcala, por lo tanto, no hay herramientas de co creación que promuevan la integración y toma de decisiones en las actividades parlamentarias entre ciudadanos y servidores públicos.*

Objetivo:

¹⁸ Estas organizaciones son: Arena Ciudadana, Borde Político, Consorcio para el Diagnóstico Parlamentario y la Equidad, Fundar Centro de Análisis e Investigación, Gestión Social y Cooperación, Instituto Mexicano de la Competitividad, Impacto Legislativo, OPI, Social TIC, Sonora Ciudadana, Transparencia Mexicana y Visión Legislativa.

El objetivo es dotar a las y los ciudadanos de instrumentos electrónicos de innovación civil que permitan a la sociedad en general participar respecto a las actividades que desarrolla el Congreso, para fortalecer la inclusión social por medio de la participación ciudadana, fomentar el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas.

Retos del Secretariado Técnico Local:

- Crear espacios de participación ciudadana en la actuación del proceso legislativo.
- Realizar actividades en favor de la cultura de un Parlamento Abierto.

En la siguiente tabla se encuentra la información del desarrollo de actividades para este compromiso:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	PRINCIPIO DE GOBIERNO ABIERTO QUE SE FORTALECE	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD
LEGISLACIÓN INCLUYENTE	Promover el uso de los principios de Parlamento Abierto	Coordinar acciones con el congreso del estado para fortalecer la sensibilización de los principios de Parlamento Abierto, entre los servidores Públicos del Congreso del estado de Tlaxcala, con la finalidad de incrementar el índice de cumplimiento de los mismos.	Establecer y ejecutar las acciones para promover el uso de los principios de parlamento abierto Además de reportar en el portal de internet de Gobierno Abierto en Tlaxcala los avances	Juana de Guadalupe Cruz Bustos, Diputada del Congreso del Estado de Tlaxcala Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP)	Principios de Parlamento Abierto	Julio- Noviembre de 2016
	Difusión de información legislativa, conforme a legislador e iniciativas de ley presentadas.	Coordinar con el Congreso, la difusión de iniciativas presentadas por cada Diputado Local, con la finalidad de informar a la sociedad sobre las acciones de los Legisladores	Verificar el cumplimiento de la publicación de la información legislativa en el portal de internet de Gobierno Abierto, en la página del Congreso del Estado y en documentos impresos para el fácil acceso a la información.	Juana de Guadalupe Cruz Bustos, Diputada del Congreso del Estado de Tlaxcala Luis Mejía Cruz, Sociedad Agronómica de Tlaxcala A.C Jesús Berruecos Morales(Estu diante Universitario)	Transparencia	Julio- Noviembre de 2016
	Espacio electrónico de opinión pública respecto a las iniciativas de ley y avance de las mismas.	Crear espacios de participación ciudadana, a través de una plataforma en internet, que permita realizar consultas ciudadanas. Además de recopilar información relevante respecto de las iniciativas de ley presentadas por los legisladores, por lo que se pretende publicarlas en un apartado del portal web de Gobierno Abierto en Tlaxcala para conocimiento de la sociedad en general.	Ejecutar la apertura de espacios de participación ciudadana y examinar el cumplimiento del compromiso a través de las opiniones de la sociedad en general, así como de las iniciativas de ley presentadas.	Juana de Guadalupe Cruz Bustos, Diputada del Congreso del Estado de Tlaxcala	Participación Ciudadana	Julio- Diciembre de 2016

Designación de Responsables

El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP), participará como promotor y observador en todos los compromisos, con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo y cumplimiento de cada uno de éstos.

NOMBRE DEL COMPROMISO	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA	EJE ESTRATEGICO DE GOBIERNO	ENTIDAD PÚBLICA RESPONSABLE	SOCIEDAD CIVIL RESPONSABLE
Sexualidad Responsable y desarrollo educativo de jóvenes embarazadas	Julio- Diciembre 2016	Tlaxcala	Educativo	San Francisco Tetlanohcan	Aquí Estamos Tlaxcala A.C.
Participación activa en obra a través de Consejos Ciudadanos	Julio- Diciembre 2016	Tlaxcala	Democrático	Ixtenco	Unión General Obrero Campesina y Popular Independiente A.C
Transparencia y Rendición de Cuentas de Programas de Fortalecimiento Municipal e Infraestructura Social	Julio- Diciembre 2016	Tlaxcala	Seguro y de Bienestar Social	Xicohtzinco Sanctórum de Lázaro Cárdenas	Asociación Ciudadana de Santo Toribio A.C.
Saneamiento de Barrancas y Separación de Residuos	Julio- Diciembre 2016	Tlaxcala	Sustentable	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Gerencia para el Desarrollo Sustentable A.C.
Legislación Incluyente	Julio- Diciembre 2016	Tlaxcala	Incluyente	Congreso del estado, por medio de la Diputada Juana de Guadalupe Cruz Bustos	Sociedad Agronómica de Tlaxcala A.C Jesús Berruecos Morales(Estudiante Universitario)

Seguimiento e Indicadores de Evaluación

1. Embarazos en adolescentes y desarrollo educativo de jóvenes embarazadas:

COMPROMISO	INDICADOR	% DEL INDICADOR	MEDIO DE SEGUIMIENTO DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO
Desarrollo educativo de jóvenes embarazadas	Cuatro jornadas de información sexual (Se reportará una por cada Bimestre) 20%	(Número de jornadas de información sexual realizadas *20)/(Número total de jornadas de información sexual programadas)	1. Informe Bimestral de las acciones	Octubre de 2016
	Cuatro jornadas de difusión de apoyos educativos a adolescentes embarazadas (Se reportará una por Bimestre) 20%	(Número de jornadas de información sexual realizadas *20)/(Número total de jornadas de información sexual programadas)		
	Gestionar y coordinar actividades con otras instituciones de acuerdo al compromiso 20%	(El número de gestiones y coordinación de actividades realizadas con otras instituciones *20)/ (El número total de instituciones que manejen programas a fines al compromiso)		
	Portal web de Gobierno Abierto en Tlaxcala, con información actualizada constantemente (Se revisará bimestralmente) 20%	(Número de actualizaciones de información realizadas *20)/(Número total revisiones programadas)	2. Supervisión directa	
	Medición de resultados con base en la opinión pública sobre la ejecución del compromiso. 20%	Aplicación de una encuesta en septiembre y octubre de 2016 para conocer la perspectiva e impacto social, la cual equivaldrá al 20% de la evaluación del compromiso		
	TOTAL DE LA SUMA DE LOS INDICADORES %	100		

2. Participación activa en obra a través de Consejos Ciudadanos:

COMPROMISO	INDICADOR	% DEL INDICADOR	MEDIO DE SEGUIMIENTO DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO
Participación activa en obra a través de Consejos Ciudadanos	Creación del Manual de Operación de los Consejos Ciudadanos del Municipio de Ixtenco 30%	La creación del manual de operaciones de los consejos ciudadanos del municipio de Ixtenco equivaldrá al 30 % de la evaluación para este compromiso	1. Informe Bimestral de las acciones	Octubre de 2016
	Conformación de los consejos ciudadanos 30%	(El número de consejos ciudadanos conformados *30)/ (el total de conformación planteados en el objetivo del presente compromiso)		
	Portal web de Gobierno Abierto en Tlaxcala, con información actualizada (revisión trimestral, lo que implicará cuatro evaluaciones al año) Publicación de la información en otros medios no electrónicos 20%	(Número de revisiones realizadas *20)/(Total de revisiones programadas)		
	Medición de resultados con base a la opinión pública sobre la ejecución del compromiso. 20%	Aplicación de una encuesta dentro del periodo septiembre - octubre de 2016 para conocer la perspectiva de la sociedad, la cual equivaldrá al 20% de la evaluación del compromiso	2. Supervisión directa	
	TOTAL DE LA SUMA DE LOS INDICADORES %	100		

3. Transparencia y Rendición de Cuentas de Programas de Fortalecimiento Municipal e Infraestructura social:

COMPROMISO	INDICADOR	% DEL INDICADOR	MEDIO DE SEGUIMIENTO DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO
Transparencia y Rendición de Cuentas de Programas de Fortalecimiento Municipal e Infraestructura social	Cuatro mesas de trabajo con servidores públicos y ciudadanía 20%	(Número de mesas de trabajo programadas*20)/(Total de mesas programadas)	Actas de mesas de trabajo	Octubre de 2016
	Dos reportes de la ruta del dinero de los Programas 20%	(Número de reportes)/(Reportes programados)	Dos reportes	
	Funcionamiento del Módulo de Acceso a la Información 20%	La instalación y funcionamiento del Módulo de Acceso a la Información (Computadora con acceso a internet, en la entrada de la Presidencia Municipal de Xicohtzinco y de Sanctórum de Lázaro Cárdenas), equivaldrá al 20% de la evaluación.		
	Dos jornadas de difusión de los programas procurando la vinculación directa con la sociedad 20%	(Número de jornadas realizadas *30)/(Total de jornadas programadas)	Informe Bimestral de las acciones	
	Publicación en mamparas de la información por cada ejecución del programa FISM y FORTAMUN 10%	(Número de publicaciones en medios no electrónicos *20)/(Total de ejecuciones de los programas FISM y FORTAMUN)		
	Medición de resultados con base a la opinión pública sobre la ejecución del compromiso. 10%	Aplicación de una encuesta dentro del periodo septiembre -octubre de 2016 para conocer la perspectiva de la sociedad, la cual equivaldrá al 20% de la evaluación del compromiso	Supervisión directa	
	TOTAL DE LA SUMA DE LOS INDICADORES %	100		

4. Saneamiento de Barrancas y Separación de Residuos:

COMPROMISO	INDICADOR	% DEL INDICADOR	MEDIO DE SEGUIMIENTO DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO
Saneamiento de Barrancas y Separación de Residuos	Cuatro jornadas de sensibilización sobre el cuidado de barrancas 20%	(Número de jornadas de sensibilización * 20)/(Total de jornadas de sensibilización programada)	1. Informe Bimestral de las acciones	Octubre de 2016
	Cuatro campañas de limpieza en barrancas 40%	(Número de campañas de limpieza realizadas *40) / (Total de campañas de limpieza programadas)	2. Supervisión directa	
	Valoración del índice de barrancas contaminadas 20%	(Número de barrancas supervisadas *20)/(Total de barrancas existentes en el Municipio de Ixtacuixtla)		
	Medición de resultados con base a la opinión pública sobre la ejecución del compromiso. 20%	Aplicación de una encuesta dentro del periodo septiembre -octubre de 2016 para conocer la perspectiva de la sociedad, la cual equivaldrá al 20% de la evaluación del compromiso		
	TOTAL DE LA SUMA DE LOS INDICADORES %	100		

5. Legislación Incluyente

COMPROMISO	INDICADOR	% DEL INDICADOR	MEDIO DE SEGUIMIENTO DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	
Legislación Incluyente	Cuatro mesas de trabajo en las que se invite a la sociedad a participar respecto a temas legislativos 30%	(Número de mesas de trabajo realizadas *30)/ (Total de mesas de trabajo programadas)	Actas de las mesas de trabajo	Octubre de 2016	
	Funcionamiento del Espacio electrónico de opinión pública en el portal web de Gobierno Abierto en Tlaxcala 20%	La creación y funcionamiento del espacio electrónico de opinión pública equivaldrá al 20% de la evaluación	Portal web en funcionamiento		
	Apartado del Portal web de Gobierno Abierto en Tlaxcala, con información legislativa con forme a legislador e iniciativas de ley presentadas 30%	(Número de iniciativas legislativas publicadas con toda la información referente a dichas iniciativas *30)/(Total de iniciativas legislativas presentadas)	Supervisión directa		
	Medición de resultados con base a la opinión pública sobre la ejecución del compromiso 20%	Aplicación de una encuesta dentro del periodo septiembre - octubre de 2016 para conocer la perspectiva de la sociedad, la cual equivaldrá al 20% de la evaluación del compromiso	Reporte de la encuesta		
	TOTAL DE LA SUMA DE LOS INDICADORES %	100			

Acordado lo anterior, se asume el compromiso de los trabajos del presente Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en Tlaxcala, siendo las **doce horas del día treinta de junio de 2016**, firmando la y los integrantes titulares del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Tlaxcala, al calce del presente Plan de Acción.

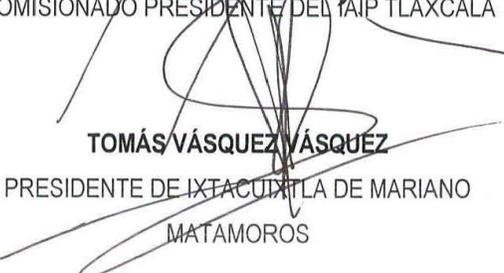
FIRMAS



EDGAR GONZÁLEZ ROMANO
COMISIONADO PRESIDENTE DEL IAIP TLAXCALA



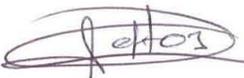
MARÍA AIDA GONZÁLEZ SARMIENTO
COMISIONADA DEL IAIP TLAXCALA



TOMÁS VÁSQUEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTE DE IXTACUÍTLA DE MARIANO
MATAMOROS



LUIS MEJÍA CRUZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN AGRONÓMICA
A.C.



JEFFERSON OJEDA JARA
FACILITADOR

TESTIGOS DE HONOR



JOEL SALAS SUÁREZ
COMISIONADO DEL INAI



MARÍA PATRICIA KURCZYN VILLALOBOS
COMISIONADA DEL INAI

Minutas



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

En el Estado de Tlaxcala, siendo las trece horas del día siete de julio de dos mil quince, previa Convocatoria personal realizada a los y las integrantes del Secretariado Técnico Local de Estado de Tlaxcala, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Itzacuicla de Mariano Matamoros, ubicada en Avenida Hidalgo Número Uno, Colonia Centro de San Felipe Itzacuicla, Tlaxcala, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local para la implementación del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.

De tal manera que en la presente Sesión General Ordinaria se encuentran presentes:

PRESIDENTA: La Licenciada **MARÍA AIDA GONZÁLEZ SARMIENTO**, Comisionada Presidenta y Representante Titular del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública de Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto

INTEGRANTE: El Profesor **TOMAS VÁSQUEZ VÁSQUEZ**, Presidente Municipal de Itzacuicla y Representante Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

INTEGRANTE: El Licenciado **JOSÉ DOMINGO MENESES RODRÍGUEZ**, Presidente de Unión General Obrero Campesina y Popular Independiente A.C. y Representante Titular de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para el ejercicio local de Gobierno abierto.

La Licenciada **SARA LEÓN ZÁRATE** Suplente de la Representante Titular del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

El Licenciado **CARLOS LÓPEZ GARFIAS** Suplente del Representante Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local de Gobierno Abierto

La Profesora **LUCILA RODRÍGUEZ RAMOS** Suplente del Representante Titular de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el ejercicio local de Gobierno Abierto.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

FACILITADOR: El Licenciado **MELECIO DOMÍNGUEZ MORALES** Académico de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Por lo que estando presentes la totalidad los integrantes del Secretariado Técnico Local y existiendo representación necesaria para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria, se procede a iniciar la Sesión conforme el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA-----

1. Pase de lista.
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Presentación y en su caso aprobación del Mecanismo de Gobernanza.
4. Presentación de la Ruta de Acción Local.
5. Asuntos Generales.

Una vez expuesto y aprobado por unanimidad de votos el orden del día, se procede a desahogar los puntos contenidos en el mismo.

-----DESAHOGO Y ACUERDOS-----

1.- Para el desahogo del primer punto del Orden del Día, la Licenciada **MARIA AIDA GONZÁLEZ SARMIENTO** Presidenta del Secretariado Técnico Local del Estado de Tlaxcala, solicita al Facilitador realizar el pase de lista y corrobore que se encuentran presentes los integrantes del Secretariado Técnico; acto seguido se informa que existe quórum, por lo que la Presidenta del Secretariado Técnico declara formalmente instalada la primera sesión.

2.- Para el desarrollo de este numeral se da lectura del orden del día y se procede a la votación correspondiente.

En este sentido el Facilitador recibe la votación, informando que existe unanimidad de votos en la aprobación del presente orden del día.

3.- Continuando con el desahogo de los puntos que integran el orden del día, se procede a la presentación y en su caso aprobación del Mecanismo de Gobernanza, por lo que en este momento se hace la proyección del documento, de tal manera que la Presidenta del Secretariado Técnico Local realiza la presentación y explicación del mismo, considerando que el objetivo es el de establecer los lineamientos y dinámicas de trabajo para el desarrollo de las actividades encaminadas a la creación e integración del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto para el Estado de Tlaxcala.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

El facilitador pide a los integrantes del Secretariado Técnico Local consideren el presente Modelo de Gobernanza, así como realizar manifestación alguna; por lo que el Profesor **TOMÁS VÁSQUEZ VÁSQUEZ** Representante Titular de las Entidades Públicas y el Licenciado **JOSÉ DOMINGO MENESES RODRÍGUEZ** Representante Titular de las Organizaciones de la Sociedad Civil manifiestan que el Mecanismo de Gobernanza les parece adecuado, acto seguido se procede a la votación correspondiente.

El facilitador recibe la votación informando que existe aprobación del mecanismo de gobernanza, por unanimidad de votos.

4.- Siguiendo el orden, la Presidenta del Secretariado Técnico Local de Tlaxcala, presenta la Ruta de Acción Local, acompañada de un cronograma de actividades el cual explica y somete a consideración de los y las integrantes del Secretariado Técnico Local, por lo que el Licenciado **JOSÉ DOMINGO MENESES RODRÍGUEZ** manifiesta que las fechas establecidas en el cronograma que se presenta, sea susceptible de modificación de acuerdo a los tiempos que tengamos para el desarrollo de las actividades propuestas, por lo que los integrantes manifiestan estar de acuerdo con la propuesta expresada, procediendo a la votación de la Ruta de Acción Local considerando la modificación del cronograma en cuanto a los tiempos señalados.

Acto seguido el Facilitador recibe la votación informando que existe aprobación de la Ruta de Acción Local por unanimidad de votos.

5.- **Asuntos Generales:** la Maestra **MARÍA JOSÉ MONTIEL CUATLAYOL** Directora de Gobierno Abierto y la Licenciada **MARÍA FERNANDA GALICIA PACHECO**, Enlace de Gobierno Abierto, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), exponen la importancia de la voz y voto de cada uno de los representantes titulares y suplentes, así como la participación activa de cada uno de los integrantes, por lo cual los y las integrantes del Secretariado Técnico manifiestan estar conscientes y de acuerdo en la coparticipación que tienen para la toma de decisiones en la creación del Plan de Acción Local y trabajos a desarrollar en el ejercicio de gobierno abierto, por lo que se debe mantener la comunicación a través del apoyo de la tecnología que más favorezca a la pronta y constante comunicación entre los y las integrantes.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Acordado lo anterior y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, siendo las catorce treinta horas del día señalado al inicio de la presente, firmando las y los integrantes del Secretariado Técnico Local al calce y al margen de todas y cada una de las hojas que constituyen la presente Acta de Sesión Ordinaria para constancia de la misma.

NOMBRE

FIRMA

MARÍA AIDA GONZÁLEZ SARMIENTO

Comisionada Presidenta y Representante Titular del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública de Tlaxcala para el ejercicio de Gobierno Abierto

TOMAS VÁSQUEZ VÁSQUEZ

Presidente Municipal de Itzacuixtla y Representante Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

JOSÉ DOMINGO MENESES RODRÍGUEZ

Presidente de Unión General Obrero Campesino y Popular Independiente A.C. y Representante Titular de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para el ejercicio local de Gobierno abierto.

SARA LEÓN ZÁRATE,

Suplente de la Representante Titular del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

CARLOS LÓPEZ GARFIAS

Suplente del Representante Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

LUCILA RODRÍGUEZ RAMOS

Suplente del Representante Titular de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

MELECIO DOMÍNGUEZ MORALES

Académico de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y Facilitador del Secretariado Técnico Local.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE TLAXCALA

En la Ciudad de Tlaxcala, siendo las doce horas del día siete de agosto de dos mil quince, previa Convocatoria personal realizada a los y las integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del estado de Tlaxcala, nos encontramos reunidos en la Sala de Sesiones de la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (CAIPTLAX), ubicada en la calle 17, Colonia la Loma Xicohtencatl, Tlaxcala, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local del estado de Tlaxcala para la Implementación del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.

De tal manera que en la presente Asamblea General Ordinaria se encuentran presentes:

MARÍA AIDA GONZÁLEZ SARMIENTO, Comisionada y Representante Titular del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública de Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

TOMAS VÁSQUEZ VÁSQUEZ, Presidente Municipal de Idacubula y Representante Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

JOSÉ DOMINGO MENESES RODRÍGUEZ, Presidente de Unión General Obrero Campesina y Popular Independiente A.C. y Representante Titular de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

SARA LEÓN ZÁRATE Suplente de la Representante Titular del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

CARLOS LÓPEZ GARFIAS Suplente del Representante Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

FACILITADOR: MELECIO DOMÍNGUEZ MORALES Académico de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Por lo que estando presentes los integrantes del Secretariado Técnico Local y existiendo representación necesaria para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria, se someten a la consideración de los integrantes de este Secretariado Técnico Local, el siguiente:



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de lista.
2. Difusión de la Convocatoria de Gobierno Abierto
3. Establecer el acercamiento con entidades públicas y sociedad civil inscrita a la convocatoria.
4. Coordinación de actividades de Parlamento Abierto.
5. Asuntos Generales.

Una vez expuesto y aprobado por unanimidad de votos el orden del día, se procede a desahogar los puntos contenidos en el mismo.

-----DESAMOGO Y ACUERDOS-----

1.- Para el desahogo del primer punto del Orden del Día, la Comisionada **MARÍA AIDA GONZÁLEZ SARMENTO**, Presidenta del Secretariado Técnico Local del Estado de Tlaxcala, solicita al Facilitador realizar el pase de lista y comprobe que se encuentran presentes los integrantes del Secretariado Técnico; acto seguido se informa que existe quórum, por lo que la Presidenta del Secretariado Técnico declara formalmente instalada la segunda sesión, procediendo a la lectura del orden del día y se procede a la votación correspondiente.

El Facilitador recaba la votación informando que existe unanimidad de votos en la aprobación del presente punto.

2.- En el desahogo del segundo punto del orden del día se somete a consideración de los integrantes del Secretariado Técnico Local de estado de Tlaxcala, la difusión de la convocatoria de Gobierno Abierto, ya que si bien es cierto se ha sensibilizado sobre el tema, tanto a sociedad civil como a las entidades públicas del estado, sin embargo, estas acciones no han sido suficiente para que se integren a participar en el ejercicio de gobierno abierto, motivo por el cual es necesario enfocarnos en dar difusión e invitar a otros actores para que participen este ejercicio local de Gobierno Abierto.

Ante este planteamiento se propone que se de difusión mediante los medios electrónicos y que tanto el personal de la CAIPTLAX, como el representante de la sociedad civil informen a las entidades públicas y sociedad civil, sobre la convocatoria en cada una de sus reuniones o actividades en las que se reúnan



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

cada uno, con representantes de las entidades públicas del estado y sociedad civil, correspondientemente, de tal manera que este punto se somete a votación.

El Facilitador recaba la votación informando que existe unanimidad de votos en la aprobación del presente punto.

3.- Continuando con el desahogo de los puntos del orden del día, se somete a consideración de los integrantes del Secretariado Técnico, establecer el acercamiento con las entidades públicas y sociedad civil inscrita a la convocatoria, con la finalidad de informar sobre las acciones de gobierno abierto, y así mismo comenzar a coordinar actividades para la integración del Plan de Acción Local, ya que es de gran importancia establecer reuniones con los participantes en el ejercicio local para determinar los cinco compromisos del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en Tlaxcala.

Por lo que una vez planteado este tercer punto del orden del día se somete a votación la aprobación de establecer el acercamiento con las personas inscritas y establecer reuniones para coordinar actividades y establecer los compromisos.

El Facilitador recaba la votación informando que existe unanimidad de votos en la aprobación del presente punto.

4.- Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Comisionada Presidenta **MARÍA AIDA GONZÁLEZ SARMIENTO**, expone la importancia de establecer trabajos de Parlamento en el Congreso del Estado de Tlaxcala, además de que existe disponibilidad de los Diputados en conocer sobre este tema, por lo que antes de trabajarlo es necesario sensibilizar al respecto, por lo que manifiesto que de acuerdo a la disponibilidad de la Diputada **JUANA DE GUADALUPE CRUZ BUSTOS**, Presidenta del Comité de Información del Congreso del estado de Tlaxcala, se coordinara un seminario de Parlamento Abierto, por lo que solicita la al apoyo del Secretariado Técnico Local para la realización de este seminario, e incluso la posible consideración como uno de los compromisos que integren el Plan de Acción Local.

Respecto a este planteamiento los integrantes del Secretariado Técnico Local manifiestan estar de acuerdo, de tal manera que el facilitador informa que existe unanimidad de votos en la aprobación del presente punto.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

5.- En el desahogo del quinto punto del orden del día correspondiente a los asuntos generales, se planteó la importancia de la constante comunicación entre los integrantes del secretariado técnico para el desarrollo de las actividades planteadas con anterioridad, estableciendo que se informará de manera constante las actividades que desempeñe cada uno de los integrantes con el objetivo de conocer los avances alcanzados, así como coordinar los trabajos para cumplir con lo anteriormente planteado.

Acordado lo anterior y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las catorce horas del día señalado al inicio de la presente, firmando las y los integrantes del Secretariado Técnico Local el calce de la presente Acta de Sesión Ordinaria para constancia de la misma.

NOMBRE

Maria Aida González Sarmiento,
Comisionada Presidenta y Representante Titular
del Órgano Garante de Acceso a la Información
Pública de Tlaxcala para el ejercicio de Gobierno Abierto

FIRMA

Tomás Vásquez Vásquez, Presidente
Municipal de Ixtacuicla y Representante Titular
de las Entidades Públicas para el ejercicio local
de Gobierno Abierto.

José Domingo Meneses Rodríguez,
Presidente de Unión General Obrero Campesina
y Popular Independiente A.C. y Representante
Titular de las Organizaciones de la Sociedad
Civil, para el ejercicio local de Gobierno abierto.

Sara León Zárate, Suplente de la
Representante Titular del Órgano Garante de
Acceso a la Información Pública del Estado de
Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

Carlos López Garfias, Suplente del Representante
Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local
de Gobierno Abierto.

Melicio Domínguez Morales, Facilitador del Secretariado
Técnico Local de Gobierno Abierto del estado de Tlaxcala



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE TLAXCALA

En la Ciudad de Tlaxcala, siendo las trece horas del día veinticuatro de septiembre de dos mil quince, previa Convocatoria personal realizada a los y las integrantes del Secretariado Técnico Local de Estado de Tlaxcala, nos encontramos reunidos en la Sala de Sesiones de la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, ubicada en la calle 17, Colonia la Loma Xicohtancatl, Tlaxcala, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local del estado de Tlaxcala para la Implementación del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.

De tal manera que en la presente Asamblea General Ordinaria se encuentran presentes:

MARÍA AIDA GONZÁLEZ SARMIENTO, Comisionada Presidenta y Representante Titular del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública de Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

TOMAS VÁSQUEZ VÁSQUEZ, Presidente Municipal de Ixtacuixtla y Representante Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

JOSÉ DOMINGO MENESES RODRÍGUEZ, Presidente de Unión General Obrero Campesina y Popular Independiente A.C. y Representante Titular de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

SARA LEÓN ZÁRATE Suplente de la Representante Titular del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

CARLOS LÓPEZ GARFIAS Suplente del Representante Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

FACILITADOR: MELECIO DOMÍNGUEZ MORALES, Académico de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Así mismo se encuentran presentes Representantes de Entidades Públicas:

RENATO SÁNCHEZ ROJAS Presidente Municipal de Ixtenco.

JUAN CARLOS ROJAS MEZA, Presidente Municipal de Xicohtzinco.

ANTONIO MENDOZA PAPALOTZI, Presidente Municipal de Tetlanohcan.

MIGUEL ÁNGEL TORRES COVA, Presidente Municipal de Sanctorum de Lázaro Cárdenas.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

De igual forma se encuentran presentes los representantes de Sociedad Civil:

JOSÉ EDUARDO PÉREZ PORTILLO, Representante de **Gerencia Sustentable para el Desarrollo A.C.**

JOSÉ GERMÁN FLORES FLORES, Representante de **Asociación Ciudadana de Santo Toribio A.C.**

PABLO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Representante de **Aquí Estamos Tlaxcala A.C.**

LUIS MEJÍA CRUZ, Representante de la **Sociedad Agronómica de Tlaxcala A.C.**

JESÚS BERRUECOS MORALES, Estudiante Universitario.

Por lo que estando presentes los integrantes del Secretariado Técnico Local y existiendo representación necesaria para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria, se someten a la consideración de los integrantes de este Secretariado Técnico Local, el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de lista.
2. Acciones previas a la integración del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.
3. Planteamiento de los lineamientos generales que deben considerarse para la integración del Plan de Acción Local.
4. Investigación de temas de mayor interés público.
5. Asuntos Generales.

Una vez expuesto y aprobado por unanimidad de votos el orden del día, se procede a desahogar los puntos contenidos en el mismo.

-----DESAHOGO Y ACUERDOS-----

1.- En el desahogo del primer punto del Orden del Día, la Comisionada **MARÍA AÍDA GONZÁLEZ SARMIENTO**, Presidenta del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Tlaxcala, solicita al Facilitador realizar el pase de



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Lista y corrobore que se encuentran presentes los integrantes del Secretariado Técnico; acto seguido se informa que existe quórum, por lo que se declara formalmente instalada la tercera sesión, procediendo a la lectura y votación del orden del día correspondiente.

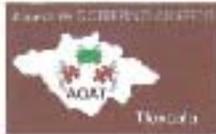
En este sentido el Facilitador recaba la votación informando que existe unanimidad de votos en la aprobación del presente asunto.

2.- Para el desahogo del segundo punto del orden del día se expone a los asistentes a esta sesión, las acciones realizadas por los integrantes del Secretariado Técnico Local, en las que se resalta:

- a) La presentación del Modelo de Gobierno Abierto y lanzamiento de la convocatoria para integrar a nuevos actores en el ejercicio local de Gobierno Abierto.
- b) Sensibilización a representantes de entidades públicas, de acuerdo a las sesiones itinerantes programadas para este año, en las que se sesiono de manera regional, con la finalidad de llevar esta información a todos los municipios del estado de Tlaxcala.
- c) Pláticas de sensibilización a sociedad civil y a universitarios.
- d) Mesa de Diálogo de Gobierno Abierto para sensibilizar sobre el tema de Gobierno abierto.

Ante estas manifestaciones se expone que la importancia de compartir estas acciones realizadas, es con la finalidad de informar a los representantes de sociedad civil y entidades públicas sobre los trabajos emprendidos, cuyo objetivo ha sido generar el interés para que más personas y servidores públicos se sumen a estos trabajos, como lo han hecho los asistentes, mediante la convocatoria pública de Gobierno Abierto.

3.- En el tercer punto del orden del día, referente al planteamiento de los lineamientos generales que deben considerarse para la integración del Plan de Acción Local, se estableció que la finalidad de sumar voluntades para el ejercicio local de Gobierno Abierto en Tlaxcala, es con el propósito de impulsar la creación de un Plan de Acción a nivel local como principal instrumento que permita resolver



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

problemáticas locales específicas a partir del diálogo y la participación de distintos actores tanto de entidades públicas, como de sociedad civil.

Para ello será importante que de esas problemáticas se definan cinco compromisos, los cuales deberán ser: Cuantificables, realizables, replicables, específicos, de alto impacto transformador y sostenibles, de tal manera que, para que los compromisos que se definan será necesario que consideren criterios que deberán cumplir los compromisos específicos, por lo que se propone a los integrantes del Secretariado Técnico Local y a los asistentes a esta sesión consideren propuestas de solución de problemáticas:

- a) Incluyentes,
- b) Estratégicas,
- c) Que promuevan la transparencia, el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana,
- d) Que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas,
- e) Que mejoren la gestión pública y,
- f) Sean medibles, realizables y replicables.

Ante este planteamiento, los representantes de las entidades públicas y representantes de la sociedad civil asistentes a la sesión manifiestan estar de acuerdo y colaborar con estas acciones y propuestas para poder contribuir en la integración del plan de acción local, considerando que es de gran importancia la realización de este ejercicio, traducido en un nuevo modelo de gobernanza que establece una nueva forma de comunicación entre la sociedad y gobierno.

Por lo que el Secretariado Técnico Local, procede a la votación para iniciar con las propuestas de la sociedad civil participante y de los representantes de las entidades públicas presentes, resultando unanimidad de votos por el Secretariado Técnico Local, para iniciar con las propuestas que consideren cumplen con las características y criterios manifestados con anterioridad.

4.- Derivado del punto anterior, se procede al desahogo del cuarto punto del día, en el que se propone investigar problemáticas actuales en el estado de Tlaxcala, con la finalidad de retomar los problemas sociales, como compromisos del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto para el Estado de Tlaxcala. Por lo que se pregunta a los asistentes a esta sesión ordinaria si consideran relevante en este momento manifestar alguna problemática actual e incluso proponer que se investigue.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Ante esta interrogante cada uno de los asistentes manifiestan diversos temas, en los cuales se menciona que Tlaxcala tienen diversos problemas los cuales requieren de gran atención e incluso es importante que las autoridades emprendan acciones para dar solución a estas problemáticas, ya que es evidente la falta de educación en los jóvenes debido a la deserción escolar que presentan y que se deriva de diversos factores como los embarazos a temprana edad, así como los problemas económicos que impiden continuar sus estudios.

Por lo que otra de los problemas presentes es el desempleo, ya que gran parte de los estudiantes que concluyen sus estudios ven truncado su futuro al no contar con empleos en el estado, al igual que los ciudadanos no cuentan con un empleo formal que les permita vivir de una manera adecuada o por lo menos sin carencias.

En atención a temas de importancia para toda la sociedad sin importar características de las personas, sociedad civil manifiesta que es importante considerar una de las problemáticas que afectan a todos y que es importante emprender acciones que nos favorezcan a todos ya que Tlaxcala a pesar de ser un estado pequeño presenta una visible contaminación y falta de cultura del cuidado del medio ambiente, por lo que sociedad civil propone que se considere trabajar con este tema.

Ante estas manifestaciones y para continuar con las propuestas, y generar una lluvia de ideas respecto a las posibles problemáticas que se pudieran considerar para establecerlas como compromisos se considera importante manifestar que para la integración del Plan de Acción Local se debe trabajar con el programa *Follow the money*, con la finalidad de transparentar las acciones gubernamentales y generar confianza en la sociedad. Por lo que los representantes de las entidades públicas consideran pertinente transparentar los programas de Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y el programa de Fondo para el Fortalecimiento Municipal

(FORTAMUN), considerando que estos programas son los que presentan mayor interés en la sociedad.

Continuando con este orden de ideas, resulta importante considerar los temas de mayor interés en la sociedad para establecer estrategias que permitan la participación ciudadana, por lo que los representantes de las entidades públicas manifiestan que sobresalen las solicitudes de información en relación al presupuesto que reciben las entidades públicas, específicamente sobre el recurso



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Acordado lo anterior y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las catorce horas con treinta minutos del día señalado al inicio de la presente, firmando las y los integrantes del Secretariado Técnico Local la presente Acta de Sesión Ordinaria para constancia de la misma.

NOMBRE

FIRMA

María Aida González Sarmiento,
Comisionada Presidenta y Representante Titular
del Órgano Garante de Acceso a la Información
Pública de Tlaxcala para el ejercicio de Gobierno Abierto

Tomas Vásquez Vásquez, Presidente
Municipal de Itzacuixtla y Representante Titular
de las Entidades Públicas para el ejercicio local
de Gobierno Abierto.

José Domingo Meneses Rodríguez,
Presidente de Unión General Obrero Campesina
y Popular Independiente A.C. y Representante
Titular de las Organizaciones de la Sociedad
Civil, para el ejercicio local de Gobierno abierto.

Sara León Zárate, Suplente de la
Representante Titular del Órgano Garante de
Acceso a la Información Pública del Estado de
Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

Carlos López Garfias, Suplente del
Representante Titular de las Entidades Públicas
para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

Melicio Domínguez Morales, Facilitador del Secretariado
Técnico Local de Gobierno Abierto del estado de Tlaxcala



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE TLAXCALA

En la Ciudad de Tlaxcala, siendo las doce horas del día nueve de octubre de dos mil quince, previa Convocatoria personal realizada a los y las integrantes del Secretariado Técnico Local de Estado de Tlaxcala, nos encontramos reunidos en la Sala de Sesiones de la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (CAIPTLAX), ubicada en la calle 17, Colonia la Loma Xicohtencótl, Tlaxcala, con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local del estado de Tlaxcala para la Implementación del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.

De tal manera que en la presente Asamblea General Ordinaria se encuentran presentes:

MARIA AIDA GONZÁLEZ SARMIENTO, Comisionada Presidenta y Representante Titular del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública de Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

TOMAS VÁSQUEZ VÁSQUEZ, Presidente Municipal de Iteacuitla y Representante Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

JOSÉ DOMINGO MENESES RODRÍGUEZ, Presidenta de Unión General Obrero Campesina y Popular Independiente A.C. y Representante Titular de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

SARA LEÓN ZÁRATE Suplente de la Representante Titular del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

CARLOS LÓPEZ GARFIAS Suplente del Representante Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

FACILITADOR: MELECIO DOMÍNGUEZ MORALES Académico de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Además de los representantes de las entidades públicas:

RENATO SÁNCHEZ ROJAS, Presidente Municipal de Atlix.

JUAN CARLOS ROJAS MEZA, Presidente Municipal de Xicohtzinco.

ANTONIO MENDOZA PAPALOTZI, Presidente Municipal de Tetlanochan.

MIGUEL ÁNGEL TORRES COVA, Presidente Municipal de Sanctorum de Lázaro Cárdenas.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Así como de los representantes de Sociedad Civil.

JOSÉ EDUARDO PÉREZ PORTILLO, Representante de Gerencia Sustentable para el Desarrollo A.C.

JOSÉ GERMÁN FLORES FLORES, Representante de Asociación Ciudadana de Santo Toribio A.C.

PABLO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Representante de Aquí Estamos Tlaxcala A.C.

LUIS MEJÍA CRUZ, Representante de la Sociedad Agronómica de Tlaxcala A.C.

JESÚS BERRUECOS MORALES, Estudiante Universitario.

Por lo que estando presentes los integrantes del Secretariado Técnico Local y existiendo representación necesaria para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria, Se someten a la consideración de los integrantes de este Secretariado Técnico Local, el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de lista.
2. Exposición del objetivo de la reunión.
3. Planteamiento de los temas de mayor interés público y exposición de los trabajos desempeñados.
4. Consideración y delimitación de los cinco temas de mayor interés social para integrar el Plan de Acción Local.
5. Asignación de responsables.
6. Asuntos Generales.

Una vez expuesto y aprobado por unanimidad de votos el orden del día, se procede a desahogar los puntos contenidos en el mismo.

-----DESAHOGO Y ACUERDOS-----

1.- Para el desahogo del primer punto del Orden del Día, la Comisionada **MARÍA AIDA GONZÁLEZ SARMIENTO**, Presidenta del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Tlaxcala, solicita al Facilitador realizar el pase de lista y corrobore que se encuentran presentes los integrantes del Secretariado Técnico; acto seguido se informa que existe quórum, por lo que se declara formalmente instalada la cuarta sesión; procediendo a la lectura y votación del orden del día correspondiente.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En este sentido el Facilitador recaba la votación informando que existe unanimidad de votos en la aprobación del presente asunto.

2.- Para el desahogo del segundo punto del orden del día, la Comisionada **MARÍA AIDA GONZÁLEZ SARMIENTO**, expone el objetivo de la presente sesión ordinaria, manifestando: El motivo por el cual estamos convocados es con la finalidad de continuar con los trabajos para la integración del Plan de acción Local, a partir de la información que se ha recabado, así como de las investigaciones realizadas por cada uno de nosotros para poder delimitar y especificar los compromisos para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

3.- Continuando con el desahogo de los puntos que integran el orden del día, se recapitulan acciones anteriores y se expone los temas que se desprendieron de la sesión anterior son:

- Educación
- Empleo
- Educación Sexual
- Medio Ambiente
- Seguimiento del recurso público de programas municipales
- Seguridad
- Obra Pública
- Parlamento Abierto

Motivo por el cual se han desarrollado mesas de diálogo y reuniones de trabajo entre los participantes, con la finalidad de ir delimitando las problemáticas planteadas para establecer compromisos medibles, realizables y replicables, de acuerdo a las observaciones realizadas por la Dirección de Gobierno Abierto del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la que se resaltó la importancia de establecer compromisos más concretos, motivo por el cual fue necesario dialogar entre todos nosotros e involucrar a personas conocedoras de los temas planteados para poder establecer compromisos concretos.

De dichas mesas de diálogo y reuniones de trabajo se desprendió trabajar de manera general con los temas de:



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

- a) Educación y Educación Sexual
- b) Participación Activa en obra pública
- c) Seguimiento del Recurso Público
- d) Medio Ambiente
- e) Parlamento Abierto

Sin embargo es importante continuar con las reuniones para poder definir las problemáticas de mayor interés público, así como la viabilidad de las acciones que se emprendan, para lo cual se somete a su consideración los integrantes del Secretariado Técnico y asistentes, quienes manifiestan estar de acuerdo.

4.- Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, es necesario tomar en cuenta el punto anterior, ya que es importante retomar y considerar los planteamientos y opiniones planteadas en las mesas de diálogo y las mesas de trabajo para poder delimitar los compromisos, por lo que se somete a consideración de los integrantes del Secretariado Técnico Local, así como de los representantes de las entidades públicas y sociedad civil presente de acuerdo a las propuestas realizadas por cada uno en las sesiones y mesas de trabajo anteriores, manifiesten opiniones para establecer los compromisos específicos que integran en Plan de Acción Local.

En este sentido tanto los integrantes del Secretariado Técnico Local, como representantes de las entidades públicas y sociedad civil, respecto al primer tema expresan:

a) Que es importante de trabajar con educación sexual en los jóvenes, e incluso contribuir a que las jóvenes embarazadas continúen con sus estudios, ya que es una situación notable, principalmente de los municipios participantes sobresale esta problemática en Teñanohcan de acuerdo a las opiniones manifestadas en esta sesión y en este sentido es aprobado por unanimidad trabajar este compromiso.

b) Respecto al segundo tema planteado, se establece que es necesario crear una estrategia de participación en la que se establezca el diálogo entre sociedad y gobierno con la finalidad de generar confianza, por lo que se plantea a propuesta del representante del Municipio de Iteco y aprobación de los demás representantes, abrir el catálogo de obra pública e aplicar en el ejercicio correspondiente para generar la participación activa de los ciudadanos a través de la conformación de 2 consejos ciudadanos.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

c) De acuerdo a la importancia de trabajar con el programa *Follow the Money*, se somete a consideración la temática del Seguimiento del Recurso Público a través de transparentar los programas de Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) y el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), a propuesta de los representantes de los municipios de Xicohtzinco y Sanctorum de Lázaro Cárdenas, y sociedad civil asistente a la presente sesión; ya que son programas en los que la sociedad presenta mayor interés, debido a que se trata de temas de seguridad y obra pública respectivamente, por lo que se somete a consideración de los asistentes a la sesión quienes manifiestan estar de acuerdo, por lo que se procede a la aprobación del presente compromiso. Obteniendo como resultado unanimidad de votos por el secretariado Técnico Local en la aprobación del compromiso discutido.

d) Continuando con la determinación de los compromisos, se resalta la importancia de emprender este compromiso, sin embargo para delimitarlo es importante analizar la contaminación existente en los municipios participantes, por lo que como resultado de las participaciones tanto de los representantes de las entidades públicas y sociedad civil, se considera visiblemente este problema en el municipio de Ixtacuixtla, ya que presenta un mayor número de barrancas y ríos, sin embargo a consideración de los asistentes a la sesión se determina que se maneje como saneamiento de barrancas y la posible consideración de acciones para capacitar en la separación de residuos sólidos y elaboración de compostas. De tal manera que una vez escuchado los puntos de vista tanto de sociedad civil como de los representantes de los Municipios, se somete a votación del Secretariado Técnico Local, resultando unanimidad de votos ante el compromiso discutido.

e) Respecto al último tema planteado correspondiente a Parlamento Abierto, se considera la importancia de trabajar con este tema debido a que requiere atención, de acuerdo a las manifestaciones de sociedad civil presente en la sesión, quienes manifiestan la oportunidad de generar un cambio en este tema, ya que las políticas públicas tienen su origen en las leyes, sin embargo la participación ciudadana no ha sido considerada como tal, motivo por el cual y con base a los temas planteados en la mesa de diálogo de la Transparencia y el Parlamento Abierto, así como del seminario de Parlamento Abierto, es de gran relevancia establecer una Legislación Incluyente y continuar con estos trabajos que ha emprendido el Secretariado Técnico Local del Estado de Tlaxcala en coordinación con representantes del Congreso del Estado de Tlaxcala.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

5.- Una vez determinado los compromisos que integrarán el Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en Tlaxcala, se procede a la designación de los responsables de cada compromiso, lo cual, resulta necesario para trabajar con los compromisos previamente descritos de la mejor manera posible y para ello se requiere la distribución de actividades a desarrollar en el ejercicio local, resaltando que el órgano garante del estado, fungirá como observador de cada uno de los compromisos que integran el Plan de Acción Local.

Por lo que de acuerdo a lo manifestado en el punto anterior, cada representante de los municipios manifiesta su voluntad de emprender acciones de Gobierno Abierto, y manifiesta la problemática que presenta la población del municipio que representa, en este sentido por lo que expresan la voluntad de trabajar con el compromiso que es de prioridad atender y que traerá beneficios a su sociedad.

Así mismo en el uso de la palabra de cada uno de los representantes de sociedad civil, manifiesta que se consideró la designación de acuerdo al objeto social de la organización, así como de la experiencia en los temas.

Quedando la designación de la siguiente manera:

NOMBRE DEL COMPROMISO	ENTIDAD PÚBLICA RESPONSABLE	SOCCIDAD CIVIL RESPONSABLE
Embalse en adolescentes y Difusión de apoyos para la preparación educativa de jóvenes embarazadas	Tehuacan	Agri Estares Tlaxcala A.C.
Participación activa en obra a través de Consejos Ciudadanos	Ixcotel	Unión General Obrero Campesina y Popular Independiente A.C.
Transparencia y Rendición de Cuentas de Programas de Fortalecimiento Municipal e Infraestructura Social	Xochitlan Sancolman	Asociación Ciudadana de Barrio Toluca A.C.
Saneamiento de Barrancas	Ixcotel	Oficina para el Desarrollo Sustentable A.C.
Legislación Inuyente	Congreso del Estado Dra. Juana de Guadalupe Cruz Bustos	Sociedad Agronómica de Tlaxcala A.C. Jesús Benavides Martínez (Estudiante Universitario)



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Realizada esta designación, el Secretariado Técnico Local, procede a la votación correspondiente, resultando unanimidad de votos para este asunto discutido.

6.- En los asuntos generales, tanto los integrantes del Secretariado Técnico Local, como los representantes de las entidades públicas y sociedad civil manifiestan que no tienen asuntos generales que tratar.

Acordado lo anterior y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las catorce horas del día señalado al inicio de la presente, firman las y los integrantes del Secretariado Técnico Local la presente Acta de Sesión Ordinaria para constancia de la misma.

NOMBRE

María Aída González Sarmiento,
Comisionada Presidenta y Representante Titular
del Órgano Garante de Acceso a la Información
Pública de Tlaxcala para el ejercicio de Gobierno Abierto

FIRMA

Tomas Vásquez Vásquez, Presidente
Municipal de Itzacuotla y Representante Titular
de las Entidades Públicas para el ejercicio local
de Gobierno Abierto.

José Domingo Moneses Rodríguez,
Presidente de Unión General Obrero Campesina
y Popular Independiente A.C. y Representante
Titular de las Organizaciones de la Sociedad
Civil, para el ejercicio local de Gobierno abierto.

Sara León Zárate, Suplente de la
Representante Titular del Órgano Garante de
Acceso a la Información Pública del Estado de
Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

Carlos López Garfias, Suplente del
Representante Titular de las Entidades Públicas
para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

Melecio Domínguez Morales, Facilitador del Secretariado
Técnico Local de Gobierno Abierto del estado de Tlaxcala

ANEXO 1

FIRMA DE LA DECLARATORIA DE GOBIERNO
ABIERTO



ANEXO 2



Visita Regional con personas del Municipio de Yauhquemehcan, Cuaxomulco, Tzompantepec, Xaloztoc, Tocatlan, San José Teacalco y Apizaco.



Visita Regional en el Municipio de Chiautempan con personas de Apetatitlan de Antonio Carvajal, Contla de Juan Cuamatzi, Santa Cruz Tlaxcala y Amaxac de Guerrero.



Presentaciones de sensibilización de Gobierno Abierto de forma Regional con autoridades municipales y sociedad en general.



ANEXO 3

CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN EN LA ALIANZA DE GOBIERNO ABIERTO DE TLAXCALA PUBLICADA EN LA PAGINA PRINCIPAL DE LA COMISIÓN



Alianza de GOBIERNO ABIERTO

AGAT

Tlaxcala

¿Cómo participar en el Estado de Tlaxcala?

EN 3 PASOS...

- 01** Identifica un problema de tu comunidad orientada a mejorar la calidad de vida de la Sociedad en general.
- 02** Contacta a la CAIPTLAX 
- 03** ¡ Regístrate y participa aquí !

ANEXO 4



Presentación del
Modelo de Gobierno
abierto en Tlaxcala.
Mayo de 2015
Congreso del Estado
de Tlaxcala



ANEXO 5

Reunión con representantes de
Organizaciones de la Sociedad
Civil
Mayo 2015



ANEXO 6

Platica de sensibilización de
Gobierno Abierto e invitación a
sumarse al ejercicio a
universitarios
Junio 2015



Instalación del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto



Tlaxcala al ser una de las Entidades Federativas participantes en el Ejercicio Local de Gobierno Abierto, instalo su secretariado Técnico Local, con la finalidad de emprender acciones para la integración de un Plan de Acción Local que contribuya a mejorar la vida de los tlaxcaltecas a través de este ejercicio piloto de Gobierno Abierto.

**EJERCICIO
LOCAL
DE
GOBIERNO
ABIERTO
TLAXCALA**



ANEXO 8

Aprobación de la Ruta de Acción Local y del Mecanismo de Gobernanza



Trabajos de Parlamento Abierto en el Congreso del Estado

